

GAZETA DE



MONTEVIDEO.

---

MARTES 18 DE AGOSTO DE 1812.

---

## EL EDITOR.

**N**o merecia la impugnacion mas ligera el papel, que el periodico *Grito del Sud* insertó en su numero cuarto del 4 del corriente. Su estilo pedantesco, y su charlataneria impertinente, y vacia de sentido le debia condenar al baxo destino que el sabio D. Diego de Torres daba á los libelos, que escribian los ociosos, y los maldicientes contra sus sublimes escritos. El tiempo precioso destinado á la ilustracion del pueblo, ó á su desengaño casi es un delito consumirle en reprochar absurdos de razon, y necesidades de imaginaciones freneticas, cuyas producciones están destinadas por la Providencia para tormento de la literatura, y para afrenta de los necios que las aplauden. Sin embargo cargaré con la responsabilidad de haber malgastado algunos pequeños instantes, y con la de hacer ocuparlos lastimosamente á mis lectores para sacar á la verguenza al autor de la carta, y á los editores del grito del Sud, porque no gritaron— *A fuera el ridiculo observador de su Club.* El propio decoro de aquellos

escritores, cuyas calidades todavía no conocemos, debió haber desechado la atrevida solicitud de insertar la tal carta en su periódico aun para aumento de su *miscelanea*, ó *gazofilazio*.

Habia resuelto darla á luz conforme el padre que la engendró por no alargar la incomodidad de los que tengan la extravagancia de leerla; pero como el número de los necios, y mal intencionados abunda por nuestra desgracia en aquella miserable asamblea, y no dexa de tener en otras partes sus clientes, por si llegase la gazeta de esta ciudad á sus manos, me retracté, y resolví hacer algunas observaciones sobre el descabellado papel, para desengañarlos, si cabe en ellos el desengaño, ó a lo menos para prevenir al autor que no caiga otra vez en la tentacion de escribir.

Tal como se lee en el grito del sud, (papel de nuevo cuño que hace gemir ahora a la imprenta de Buenos-Ayres) la transcribo con algunas notas. ¡Ojalá volviera á su juicio el aturdido que escribió la carta, y los Editores cuidaran mas de su opinion!

*Dice—Carta dirigida á los editores de este periódico.*

Señores editores: tengan vmds. la bondad de interrumpir sus tareas por una sola vez, para dar lugar en su periódico á unas observaciones, que aun pueden entrar en el rol de la *miscelanea*, que se ha anunciado en el prospecto. (a) El gobierno habrá tenido sus razones para darnos tan desnudo en la gazeta ministerial del viernes proximo anterior los bandos del Sr. Vigoder publicados en la del 21 de la ciudad de su mando: (b) razones que yo estoy bien lejos de improbar. Apun-

---

(a) ¡Miserable periódico! Si hubieramos de hacer juicio de él por la confianza que tubo al autor de la carta, y por la debilidad de los editores, quedaria alistado en el rol de la *miscelanea* que el barbero Carrasco de la historia de Cervantes condenó al fuego en la biblioteca de D. Quixote.

(b) Lo que debe admirar es que el gobierno los publicara.

taré varias de las que yo presumo; 1.<sup>a</sup> porque quanto dice el Sr. Vigodet de nuestro gobierno *non maeretur Caesaris iram*: (c) 2.<sup>a</sup> porque nuestro gobierno se ha propuesto no entrar en contestaciones con el Sr. Vigodet, sino oponiendole dificultades y replicas de nuevo cño, como suele decirse, debidas á la ingeniosidad de cierto Monasterio (d) de esta capital: (*Salvo sea el guante á la metáfora*: (e) el autor de la carta hace alusion á los morteros que acaba de construir (f) en esta capital el teniente coronel de artilleria D. Angel Monasterio para formalizar el sitio de la plaza de Montevideo.) 3.<sup>a</sup> porque hay verdades que se oscurecen con explicaciones, y las que pudiera decir nuestro gobierno con ocasion de los bandos son tan obvias al que se tome la molestia de leerlos, que casi se equivocan con los primeros axiomas de la razon: (ff) 4.<sup>a</sup> (y quiero que sea última por no ra-

siendo tan zeloso de su detestable opinion, y tan empeñado en encubrir su iniquidad.

(c) La ira de esos *gospus* es tan impotente como la del loco en su jaula; ellos sí que no escapan á *veri Caesaris vindicta*.

(d) Angel Monasterio, emisario de Bonaparte, y encargado de hacer perdurable la division y la anarquía en estas Provincias para labrar la ruina de su patria; ese renegado, é infame español que tan ingratamente corresponde á la nacion, que le ha beneficiado sobre su merito, servirá algun dia de escarmiento á los desnaturalizados, asi como sirve ahora de escandalo á las naciones civilizadas. ¡Monstruo! en vano trabajará en nuestra ruina, el mismo se abre la hoya en que ¡era sepultado.

(e) No habló mejor la remilgadi la *cultilatini*paria quando en su tertulia riñendo al gato le dixo—zape aqui, ¿han visto vds. gato mas exterior.?

(f) ¡Elegante hablastemente! No sabemos que se decia con propiedad fundir barcos, y construir morteros. ¿No es empeño en asesinar á todo lo que sea español,? ¡hasta el castiliano asesinan!

(ff) Unica verdad que contiene la carta: su locucion es

zonar tanto, (g) y porque la 1.<sup>a</sup> sobra para justificar la conducta del superior gobierno); porque los insultos y groseras calumnias del señor gobernador D. Gaspar Vigoder, á título de proclamador, son mas directas al pueblo de Buenos-Ayres, que á su gobierno, y en este caso al ultimo de los ciudadanos toca salir á palestra en vindicacion de los agravios inferidos á todo el cuerpo social. (h) Ese soy yo señores editores: saben vmds. ya quien es el que escribe, sobre lo que vá á escribir, y la razon (que no es sola ni la mas principal) de su comediemento, ó de su osadia: (i) solo resta que juzguen vmds., si mis observaciones son tales que merezcan la luz publica, luz á que no hay un solo genio por tímido que sea, que no haya querido lucir sus buenos o malos hijos en esta época dichosa en que *mal que les pese lo de rara temporum de Tacito* se halla tan autorizado que sirve de vehemente tentacion á muchos que pagan el precio de escribir, y exponerse á la publica censura el gasto de decir una verdad en voz tan alta que todos puedan escucharla. (j)

*oposicion á sus ideas es infalible, porque son tan abvias, y tan justificadas las razones en que se apoyan los decretos de los mandos, que no han lugar á la impugnacion.*

(g) ¿No hubiera dicho mejor, por no rebuzuar tanto.?

(h) El pueblo de Buenos-Ayres, no son las hezes del populacho; ¿como se le habian de imputar á aquel directa, ni indirectamente delitos que no ha cometido,? sufre el azote de la baxa plebe, y sufre el de los hombres degradados que se han confundido con ella; mas no por eso Buenos-Ayres es rebelde, perjuró, é ingrato: las mejores familias no son delincuentes, por ellas saltremos á la palestra hasta vengar el ultimo de sus padecimientos.

(i) De si osadia perfectamente dicho. Sola ella pudo incitarle á escribir tales desatinos, y solicitar que se imprimieran.

(j) Sin duda que el chistoso Sammiego tubo la desgracia de haber conocido á algun parente del autor de la carta

Vnds. dispensarán á nombre del publico que ha de leer mis impertinencias (k) que les informe de la principal ocasion que me ha inspirado el pensamiento de dirigir á vnds. esta carta, y á un mismo tiempo del raro modo con que puedo hacer interesante su lectura, sin tener que devanarme mucho los sesos (l) para formar un gran cartapacio de curiosas observaciones sobre la precisa materia que poco antes he anunciado.

El viernes de la semana inmediata pasaba á eso de las 7 de la noche por las casas conulares sin acordarme que era día en que tenían su sesion ordinaria los socios de la academia patriótico-literaria; pero hirió mis oidos un notable murmullo, que aunque en confuso dexaba percibir que algun motivo de celebridad le ocasionaba. No dexé extrañarlo, porque vds. son testigos que reyna tanto silencio en las sesiones que celebra dicha sociedad, como quando comenzó Eneas á referir á la Reyna Dido sus desgracias. La curiosidad precie-

---

*quando compuso la fabula del Asno vestido de Leon, á quien descubrió la oreja el Molinero, y apaleo por su necia arrogancia; asi es que le viene de perilla al observador del club la sentencia de aquel sabio, quando refiriendo la desgracia, y verguenza del Asno dixo—*

*Desde que oí al Asno contar esto,*

*Dos ochavos apuesto,*

*Si es que Pedro Fernandez no se dexa*

*De andar con el disfraz de caballero,*

*A bueltas del vestido, y del sombrero;*

*Que le han de ver la punta de la oreja.*

(k) Principió el autor de la carta por donde acaban muchas de las comedias que despues de haber provacó bien la paciencia del publico indulgente, le piden al pensos que ni el Papa podria concederlas; porque, ¿quien sufre á tan importunos impertinentes?

(l) ¿Que no daria que devanar una molera tan tujada? ¡trabajo impropio!

pitó mis pasos, y detenido á las puertas de la sala por el concurso numeroso que hacia la entrada impracticable, no cuidé ya sino de instruirme del motivo de aquella particular vocinglería en que tenian una parte igual todos los concurrentes; creció mi impaciencia quando adverti suceder el silencio mas profundo al continuar la lectura de los artículos de un bando el secretario de la academia que ocupaba la tribuna; pero felizmente apenas se concluyó el artículo que era por su orden el segundo, el silencio fue interrumpido con iguales demostraciones de festejo, y aprovechando esta oportunidad pregunté á la persona que tenia mas inmediata. ¿que cosa era la que se leía, y qual la razon porque se hacia aquella demostracion de regocijo? Por fortuna di con un paisano comedido, de buen decir, que en menos de un minuto me hizo la relacion, y las explicaciones que yo le habia pedido. (l) Son me contestó, las gazetas de 21, y 24 de Montevideo relativas á la conjuracion de los españoles europeos, descubierta en los dias anteriores. (m) Llegá vd. á muy buen tiempo porque recién empieza á leerse la primera. De ella se ha leído solamente una proclama muy desforada y pedante de Vigodet, que ha provocado la risa de todo el concurso, llena de mil patrañas (n) que referiré á vd. en quanto se acabe la sesion: aora empieza á leerse el bando mas singular que ha publicado escribano, y va á comenzar el 3.º artículo... Fuimos interrumpidos porque comenzó en efecto: el lector ha

---

(l) Demasiada fortuna tubo quando le sufrí á su lado.

(m) Infames. ¡Descubierta..! El ansia del oro, y la vileza de los que gobiernan supusieron la conjuracion para alarmar á los incautos, y hacer mas atrevidos á los perversos; empero el que acuchillo mata no morirá á monterazos; la sangre inocente sera vengada, el cielo hará que los sanguinarios no lleguen ni a la mitad de la carrera de su vida.

(n) Hechos espantosos y cuya memoria horroriza al hombre menos humano llaman los reboltosos patrañas; ¿pero quien hace caso de una turba verdaderamente desforada, y frenética?

cia sus pausas entre período y período, de modo que daba lugar á la crítica, y á las observaciones de los socios. Las que hacian los inmediatos al lugar que me habia cabido, y las otras muchas que oí á varios otros, concluida la sesion me dieron á conocer hasta que punto habia subido el espíritu publico de mis paisanos. Bendixe la hora en que habiasido testigo de tan prodigiosos adelantamientos, (ñ) y concebí un deber el publicarlos, haciendome historiador de este suceso, y suplicandoles á vnds. ilustrasen su periodico con la fiel y sencilla relacion que voy á hacer de las especies que he podido conservar sin notable alteracion en mi memoria.

(El autor de la carta se contrae á la proclama del Sr. Vigo, let que precede á los bandos publicados en la gazeta del 21 de julio de la ciudad de Montevideo; despues continúa sobre los bandos sus observaciones.) ¡Que el gobernador de Montevideo llame ensangrentadas las paginas de nuestra revolucion! decia uno de los socios á qui n me acerqué al acabarse la sesion. ¿Pero por que? Por que hemos castigado con el ultimo suplicio á unos hombres que lo hubieran tenido mayor si nuestro gobierno los hubiese abandonado al furor de sus propios remordimientos. ¿Que asi hablen unos hombres cuya ferocidad forma y ha formado siempre una parte principal de su caracter nacional? ¿Hay por ventura en la historia un exemplo mas execrable de barbarie que el singularísimo, y horroroso genero de muerte con que hicieron espirar al ilustre Tupac-Amato, que reclamaba los derechos de su desgraciado abuelo.? ¿Puede compararse nuestra conducta con las que observan las partidas de guerrilla en la peninsula no solo con los

---

(ñ) Dexo al juicio de los imparciales graduar el adelantamiento científico de los socios del Club segun el acierto con que impugnaban la proclama; ¡pobres letras! prontamente las veriamos desterradas de aquel país si viviera mucho tiempo la revolucion; ¿pero como habian de permanecer donde la licenciosidad, y ::: ocupan las catedras de preferencia.?

franceses, sino con sus mismos paisanos? Con la que observó Gayeneche en la Paz, y la que observa actualmente en los pueblos que tiraniza? ¿Con la de Venegas, y los vandidos que le siguen en Mexico? Escuchen vnds. lo que se lee en el español num. 23 a la pag 364 "Por lo que hace al espíritu público se mantiene en el mismo pie sin embargo de los millares de indios, y no indios que con menos miramiento que los toros en el rastro han sido colgados en los arboles por do quiera han pasado las tropas del rey." Oygan vnds. lo que añade en la pagina siguiente: no cabe ya la gente en las carceles. Se ha establecido la policia mas severa, organizando el espionage mas extenso, y elevando las delaciones á la clase de primera obligacion del ciudadano. Con motivo de la conjuracion que se supone debió verificarse el 3 de este mes se acuartelaron los patriotas... este nombre se dan en Mexico los europeos que deguelan los naturales del pais." ¿Que prueba esto? Que los españoles á manera de leones todo lo devoran y asolan sin hacer alto en su fiereza, y no pueden recibir la mas pequeña herida sin poblar los ayres de espantosos rugidos: continuó refiendo una prodigiosa multitud de atrocidades españolas, y le dexé entusiasmado y respirando espuma por atender á las observaciones que otro socio hacia sobre la misma proclama. (o)

---

(o) *Si el caracter español no fuera tan indulgente, ¿hubiera habido revoluciones en la America? hubiera tenido la nacion traidores en la peninsula;? la mal entendida humanidad ha puesto el cuchillo en manos de los rebeldes para rasgar el corazon de los piadosos españoles, la fiereza de los revolucionarios ha alzado el brazo de la justicia; y quando el año anterior habló Blanco de los castigos de Mexico, si hubiera sido imparcial hubiera dicho—han sido colgados los rebeldes por do quiera han pasado las tropas del Rey porque en todo el terreno que aquellos ocupaban habian martirizado á los buenos españoles sin perdonar edad, ni sexo, y sin respetar á los ministros del santuario. ¡No asombra que estos caribes ape-*